



## ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

GFCO-010-014-012-2020

Diana Carolina Castaño Londoño, Subgerente Administrativa del **HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E.**, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002 y en el numeral 7, capítulo II, sección II, título II, parte I del Régimen de Contabilidad Pública; procede a publicar por treinta días (30) en las instalaciones de la institución, en lugar visible y público (cartelera); y en la Página WEB de la Institución "[www.hospitaldeyumbo.gov.co](http://www.hospitaldeyumbo.gov.co)" el Estado de Situación Financiera Individual y el Estado de Resultados Integral Individual; a Noviembre 30 de 2020; hoy 30 de diciembre de 2020.

DIANA CAROLINA CASTAÑO LONDOÑO  
Subgerente Administrativa

Se fija hoy, 30 de diciembre de 2020 a las.....

Elaboró: Martha L.E.

**Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.**  
Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595  
NIT 800030924-0  
YUMBO - VALLE

[www.hospitaldeyumbo.gov.co](http://www.hospitaldeyumbo.gov.co)  
[labuenaesperanza@hospitaldeyumbo.gov.co](mailto:labuenaesperanza@hospitaldeyumbo.gov.co)